



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

1021-25

Salta, 13 FEB 2025
Expediente N° 12.172/22

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes Interinos y Suplentes e incrementos de dedicación temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Dra. Carolina Antonela CURTI venció el 31 de Diciembre de 2.024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-310/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar el incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Lic. Carolina Antonela CURTI, D.N.I. N° 35.106.915, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignaturas SOCIOLOGIA y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2.025 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, vacante por la renuncia de la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI y se encuentra en el Inciso I, Gastos en Personal de Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

A

Lic. NELIA AULINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa